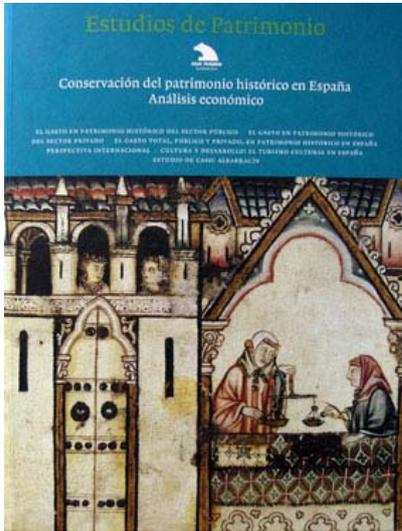


**ALONSO HIERRO, Juan y MARTÍN FERNÁNDEZ, Juan. Conservación del patrimonio histórico en España. Análisis económico. Madrid, Fundación Caja Madrid, 2008.**



**José Castillo Ruiz**

Profesor Titular de Historia del Arte. Universidad de Granada. Director e-rph

**Palabras clave:** Fundación Caja Madrid. Impacto económico. Albarracín. Turismo Cultural. Patrimonio Histórico. Administraciones públicas. Inversión. Iglesia Católica.

**Keywords:** Caja Madrid Foundation. Tourism Cultural. Historic Heritage. Public Administration. Investment. The Catholic Church.



**José Castillo Ruiz**

(Torreblascopedro, Jaén, 1965).

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada (desde 1998). Miembro de la Comisión Técnica del Patronato de la Alhambra (desde 2003). Integrante del Comité Español de ICOMOS (desde 2009). Director del Observatorio del Patrimonio Histórico Español (OPHE) y codirector de la revista *e-rph. Revista electrónica de Patrimonio Histórico*.

Director y ponente de diferentes cursos, expertos, jornadas y másteres nacionales e internacionales de postgrado y formación especializada. Autor de múltiples publicaciones sobre diferentes ámbitos de la protección como el concepto de patrimonio histórico, la intervención en los bienes inmuebles, normativa internacional, principios generales de la tutela, etc.

Hace una década la Fundación Caja Madrid inició una línea de trabajo pionera en nuestro país consistente en el análisis de las inversiones tanto públicas como privadas realizadas sobre el conjunto de bienes que integran el Patrimonio Histórico Español con la intención de disponer de indicadores objetivos y continuados que nos permitieran medir la dimensión económica (gasto, rentabilidad, desarrollo) que tiene la acción sobre los bienes históricos en nuestro país, tanto la realizada desde las diferentes administraciones públicas como desde el ámbito privado y la Iglesia. Estos estudios, desarrollados por los profesores de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Alonso Hierro y Juan Martín Fernández, y publicados también por la Fundación Caja Madrid, se han realizado ya en dos ocasiones anteriores (los correspondientes a los años 1998 y 2001), procediéndose en esta publicación a presentar los resultados de la tercera de las investigaciones llevadas a cabo, en este caso con datos correspondientes al año 2004.

Este tercer estudio contenido en la publicación que comentamos, además de ampliar las posibilidades de comparación temporal en relación a esta cuestión, supone un avance y profundización en la metodología de investigación desarrollada por los autores en los dos trabajos anteriores, la cual, no obstante, sigue presentando las mismas dificultades, sobre todo en lo referido al acceso a las fuentes de información, especialmente en el ámbito privado y de la Iglesia y, más aún, a nivel internacional, cuyo estudio comparativo se consolida en esta publicación. Entre las novedades más destacadas respecto a las investigaciones anteriores debemos señalar la inclusión del estudio de un caso concreto, el referido al municipio turolense de Albarracín, cuya elección como aplicación del análisis del impacto económico que produce el Patrimonio Histórico nos parece muy acertada, dada la ejemplar política patrimonial llevada a cabo desde hace varios años en esta localidad, sobre todo, por la Fundación Santa María la Real de Albarracín.

Si nos centramos en los resultados aportados por la investigación nos encontramos con datos y conclusiones muy relevantes, los cuales deberían formar parte de la información básica a manejar por cualquier gestor o investigador relacionado con la tutela.

Según este estudio, el gasto total consolidado (con datos referidos al año 2004) en nuestro país en materia de Patrimonio Histórico es de 1.863.874,314 € de los cuales un altísimo porcentaje, el 90%, corresponde a la administración pública; porcentaje éste que deja en una posición muy secundaria, casi residual, las aportaciones que se producen al patrimonio histórico desde el ámbito privado (tan sólo 170.221.237€), las cuales se dividen de la siguiente forma: empresas (4.800.000€), particulares (11.130.000€), Fundaciones (63.131.000€) e Iglesia católica (91.160.237€).

Por lo que respecta a las inversiones realizadas por las administraciones públicas, sorprende el porcentaje tan elevado que aporta la administración central respecto al gasto total (un 36,37% que se corresponde con 677.836.387€) si tenemos en cuenta que las competencias en materia de Patrimonio Histórico están transferidas a las Comunidades Autónomas. Éstas ocupan, sin embargo, el segundo lugar en el gasto (con 520.140.257€ y un 27,91%), mientras que las corporaciones locales (cuyas competencias son en general muy reducidas) ocupan el tercer lugar con un importante 26,59% y un gasto de 495.676.433€

Si descendemos al detalle de estas cifras nos encontramos que, en el gasto realizado por la administración central, el Ministerio que de forma mayoritaria concentra gran parte de la inversión es el de Educación, Cultura y Deportes (corresponde al existente en 2004, año tomado como referencia para el análisis), con un 52% del gasto total (más de 366 millones de euros), seguido del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (18% del total y 125 millones), cuya importancia se explica por tener bajo su competencia a las Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, programa éste que es uno de los más importantes en cuanto a gasto sobre el Patrimonio Histórico (123 millones de euros). Después le siguen otros ministerios como el de Presidencia, con un 14,9% (cuya relevancia tiene que ver con la adscripción a este departamento ministerial del Patrimonio Histórico Nacional) o el de Fomento con un 7,6%.

En relación al gasto realizado por las Comunidades Autónomas la conclusión más importante del estudio es que teniendo en cuenta varios indicadores (y no sólo el gasto total realizado por cada Autonomía, donde destaca Andalucía con un 19,7% del gasto de todas) es que las Comunidades Autónomas que realizan un mayor esfuerzo relativo en la preservación del Patrimonio Histórico son Castilla-León, Navarra y Aragón.

Respecto a las administraciones locales, resaltar, como destacan los autores, la dificultad que entraña poder acceder a los datos, por lo cual se ha recurrido al método de la encuesta, la cual, si bien ha sido respondida por un número importante de corporaciones locales, no permite una extrapolación muy exacta de los resultados derivados de la misma.

Muy interesante es el análisis llevado a cabo sobre el gasto realizado por la Iglesia Católica, el cual se ha encontrado de nuevo con la importante limitación de las fuentes de información, ya que tan sólo han podido recopilarse los datos referidos a las transferencias realizadas por la administración central y autonómica. Se han excluido, por tanto, del análisis las transferencias realizadas por los ayuntamientos y, sobre todo, las inversiones llevadas a cabo con fondos propios de la Iglesia.

Del análisis comparado con los tres países elegidos de nuestro entorno, Portugal, Francia e Italia, destacamos el hecho de que es la administración central española (de los países europeos sólo se toman cifras de gasto de la administración central y no de la regional o local) la que realiza el mayor esfuerzo relativo en preservación del patrimonio cultural.

Del interesantísimo análisis realizado sobre la relación entre gasto en Patrimonio Histórico y actividad económica generada por el turismo cultural (Consumo Turístico Cultural), es decir por la puesta en valor de este patrimonio, el aspecto más destacado es la gran distancia que existe entre la inversión realizada en los bienes culturales y los beneficios obtenidos con su explotación económica, lo que pone de manifiesto las posibilidades y el margen de recorrido que tiene la inversión en Patrimonio para generar desarrollo a través de su puesta en valor. En este sentido, las Comunidades Autónomas en las que hay más distancia entre lo que aporta el turismo cultural a su PIB y el esfuerzo realizado por las mismas sobre su patrimonio cultural son Cantabria, Extremadura, Asturias y Castilla La Mancha.

Realmente, es en el caso concreto objeto de análisis, el de la localidad turolense de Albarracín, donde se pone de manifiesto la distancia existente entre ambos factores, lo

que nos permite reafirmar la conclusión, la hacen los autores, ya avanzada de la enorme rentabilidad que tiene el gasto en Patrimonio Histórico. Los datos son muy esclarecedores: 8.073.894 € de consumo turístico en 2004 (17% del VAB de la comarca de la Sierra del Albaicín) frente a 312.860 € de gasto en Patrimonio Histórico.

El análisis de todos estos resultados se complementa con la publicación de unos detallados anexos en los que se incluyen de forma pormenorizada todos los datos recopilados por los autores de la investigación y que permitirán a los profesionales e investigadores del Patrimonio Histórico disponer de unas utilísimas herramientas con las que profundizar en el conocimiento de la tutela patrimonial en nuestro país desde muchas dimensiones (geográfica, sectorial, administrativa, etc.).

En definitiva, con esta publicación la Fundación Caja Madrid viene a demostrar su rigurosa y continuada apuesta por la protección del Patrimonio Histórico Español, incentivando o dirigiendo algunas de las más importantes iniciativas emprendidas en el campo tutelar en nuestro país.